

NAVARRA / La Cámara insta a completar el personal de la nueva Biblioteca General

El Pleno del Parlamento ha aprobado hoy, con los votos a favor de PSN, NaBai, Bildu e I-E y el rechazo de UPN y PPN, una resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a "completar el personal necesario para la correcta atención al público en la nueva Biblioteca General".

PAMPLONA. La resolución aprobada incluye un segundo punto en el que, a su vez, se insta al Ejecutivo Foral a la "no externalización del servicio de Bibliotecas". En la exposición de motivos, la resolución impulsada por Nabai arguye que la adjudicación a Sedena de un contrato de labores de apoyo a la atención al usuario en la Biblioteca General de Cultura supone el "reconocimiento" implícito de que el personal asignado es "escaso" para asumir las tareas que exige el nuevo edificio de Mendebaldea.

Se recuerda que así lo "denunció" en su día la Asociación de Bibliotecarios de Navarra (Asnabi), y constata que en la nueva infraestructura "sólo 9 personas atendían al público por turno, las mismas que en el antiguo inmueble de la plaza de San Francisco".

El grupo proponente precisa que en virtud de la citada adjudicación a Sedena, rubricada en mayo de 2011 por un período de un año prorrogable otros dos, se han incorporado cuatro empleados en labores de apoyo y atención al usuario los sábados por la mañana y un quinto que se ocupa de servir al usuario de la biblioteca infantil.